



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001125-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando María Rodero García, D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a María Sirina Martín Cabria y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León para que remita al Parlamento autonómico la documentación detallada de los tiempos de espera en las consultas de cada centro de asistencia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001125, presentada por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando María Rodero García, D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a María Sirina Martín Cabria y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León para que remita al Parlamento autonómico la documentación detallada de los tiempos de espera en las consultas de cada centro de asistencia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac